



ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en Junta de Gobierno Local de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2024, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a "Ratificar el proyecto de reparcelación del ámbito de actuación API-12 "Cortijo Grande", Los Barrios (Cádiz)", acuerda:

Primero.- Desestimar el Recurso de Alzada interpuesto por D. Carlos Reyes García en r/ Criteria Caixa, S.A.U. contra el acuerdo adoptado en el punto 1º ("Modificación del Proyecto de Reparcelación en relación con la indemnización de los Sres. Palacios. Adopción de los acuerdos que procedan al respecto") de la Asamblea General celebrada el 14 de junio de 2024, por los motivos anteriormente expuestos, y notificar a los alegantes.

Segundo.- Ratificar el "PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN API-12 "CORTIJO GRANDE" DE LOS BARRIOS (CÁDIZ)", presentado por D. David Rumbao Real y D. Carlos Tassara de León en r/. propietarios parcelas afectadas.

Tercero.- Notificar el acuerdo a la Junta de Compensación representada por D. Carlos Tassara de León, en calidad de Secretario de la misma y a todos los afectados por la reparcelación.

Cuarto.- Publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Quinto.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos públicos sean necesarios para formalizar el Proyecto de Reparcelación ratificado, mediante Escritura Pública a cargo del interesado o mediante documento administrativo con las solemnidades y requisitos que dispone el artículo 113.1 del real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, e inscribirlo en el registro de la Propiedad

EL ALCALDE
Por Decreto nº 1311/2023 de 27 de Junio
EL CONCEJAL DE URBANISMO
Fdo: Sara Lobato Herrera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VZS7ZNUGDSTNSURF56BYDMM	Fecha	15/01/2025 08:37:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	SARA LOBATO HERRERA		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7VZS7ZNUGDSTNSURF56BYDMM	Página	1/1

